

2554	1984	Recargo Pro.	Treviño Parmo, Julián	13.439
2353	1984	Traf. Emp.	El mismo	268.783
2436	1984	Cap. III	Troquelaría Escuma, S.L.	25.000
2	1984	D.G. Correos	El mismo	30.005
3	1984	D.G. Correos	El mismo	30.050
25	1983	D.P. Sanidad	Tudanca Pedro M*	700
125	1983	D.P. Sanidad	Tutor Vicente	700
1601	1983	Transmisiones	Ugarte Alesón, Vicente	1.936
7641	1984	Cap. III	Urzay Galilea, J. Isidro	1.000
1990	1984	Cap. III	Uyarrá Gonzalo, Carlos	1.896
1652	1983	Transmisiones	Valdemoros Grijalba, A.	2.670
2466	1984	Renta P.F.	Valerio Herce, Germán	965.269
47	1983	I.C.O.N.A.	Valle Murga, Elías	5.000
1657	1983	Transmisiones	Vallejo Ponti, Juan José	23.511
1630	1983	Transmisiones	Valmaseda González, A.	30.262
1692	1983	Transmisiones	Vega García, José A.	8.920
1595	1983	Transmisiones	Vera Ruiz, Julián	2.230
1738	1983	Transmisiones	Villanueva Clavel, J. A.	87.221
1559	1983	Transmisiones	Zorzano Burgos, Jacinto	7.885

Logroño, 7 de diciembre de 1984
El Recaudador,

DIRECCION PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Expediente nº AT-20.513

4229

Por Resolución de esta Dirección Provincial de fecha 14 de Noviembre de 1984, fue autorizada ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro a la instalación de línea aérea trifásica a 20 KV estación transformadora y red de baja tensión en Estollo, declarando asimismo, la utilidad pública de la instalación a los efectos señalados en la Ley 10/1966 de 18 de Marzo sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

En aplicación de la resolución citada, la empresa peticionaria solicita la imposición de servidumbre sobre los predios que seguidamente se citan:

Parcela nº 2.— D. Emilio Ballester, con domicilio en Madrid, c/ Princesa nº 43 siendo la servidumbre a imponer, la siguiente:

Colocación de un apoyo metálico que ocupa una superficie de 2,10 m² y vuelo sobre 64 m. de tres conductores a altura superior a la reglamentaria, siendo la banda horizontal total de los conductores de 3,70 m.

Parcela nº 22.— D^a Rosario Alesanco Villar, con domicilio en Logroño, c/ Queipo de Llano nº 68-2º D siendo la servidumbre a imponer, la siguiente:

Colocación de un apoyo de hormigón tipo FP para sustentación del transformador que ocupa una superficie de 1,26 m² y vuelo sobre 26 m. de tres conductores a altura superior a la reglamentaria, siendo la banda horizontal total de los conductores de 3,70 m.

Se hace pública esta petición para que, cuantos se consideren interesados puedan aportar, **por escrito triplicado**, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones que estimen procedentes, todo ello dentro del plazo de QUINCE DIAS hábiles desde la publicación de la presente.

Logroño, 11 de Diciembre de 1984
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Lorenzo Cuesta Capillas

Expediente nº AT-20.542 JZ/eg

ANUNCIO

4167

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV denominada «ETD Calahorra-Distribuidora» en Calahorra, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966 de 18 de Marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de Octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente nº. AT-20.542.

El Director Provincial
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

4183

Por D. Antonio Gómez Agustín con domicilio en Grañón, c/ Santiago nº 15 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea de baja tensión para servicio eléctrico a sus pabellones agrícolas en Grañón, en Término Barbacana de Grañón, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente nº AT-20.541.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

4184

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Pg^a San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su estación transformadora «Residencia» en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente nº AT-19.096.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

4185

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su Estación Transformadora «Escuelas» en Badarán, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente nº AT-18.829.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

4186

Por Cecilio Catalán Romano con domicilio en Alfaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su Estación Transformadora «Gasolinera» en Alfaro, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente nº AT-14.380.

El Director Provincial

Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

4187

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Pg^a San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su estación transformadora «Túnel» en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente nº AT-10.094.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

4188

Por Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su estación transformadora «Vara de Rey» en Logroño, de acuerdo con el De